

# LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO III • Número 666

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 23 Diciembre 1983 • 25 Ptas.

En él se ubicarán también las delegaciones de la Administración Central

## EL NUEVO EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL PRESUPUESTADO EN 415 MILLONES



- El coste de mantenimiento calculado es de 15 millones de pesetas, frente a los 57 que son necesarios actualmente para todos los edificios que se emplean en la administración estatal

(Pág. 16)

## LOTERIA DE NAVIDAD



— Primer Premio: 53.288

— Segundo premio: 56.074

— Tercer premio: 42.812

(Lista completa en páginas centrales)

Eduardo Moreno Díez:

## “LA ADMINISTRACION LOCAL ES UN DESASTRE”

(Pág. 3)

Con las reformas que se han llevado a cabo

## QUINCE AÑOS MAS DE VIDA PARA LA CENTRAL NUCLEAR DE ZORITA

(Pág. 5)

Confirmado por Fernando Planelles

## LA CONSTRUCCION DE LA PISCINA DE MARCHAMALO, YA

El concejal delegado de Deportes y Parques y Jardines, Fernando Planelles, nos confirmó ayer por la mañana la próxima construcción

de la piscina municipal para el barrio de Marchamalo, construcción que se iniciará en el año 1984.

Cabe destacar que

una parte del presupuesto que habrá de emplearse en esta realización ha sido concedida por la Junta de Comunidades.

provincia provincia provincia provincia

Tórtola de Henares y Fuencemillán

**PRESUPUESTOS ORDINARIOS**

Recientemente, han aparecido publicados en el Boletín Oficial de la Provincia los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Tórtola de Henares y de Fuencemillán que ascienden, respectivamente, a 4.000.000 y 1.475.000 pesetas.

En el Ayuntamiento de Tórtola de Henares, su estado de Gastos es el siguiente:

- Remuneraciones de personal: 899.328 pesetas.
- Compra de bienes corrientes y de servicios: 2.636.853 pesetas.
- Transferencias corrientes: 163.819 pesetas.
- Variación pasivos financieros: 200.000 pesetas.
- Respecto a su estado de ingresos, este se puede desglosar de la forma siguiente:
- Impuestos directos:

- 999.099 pesetas.
- Impuestos indirectos: 390.800 pesetas.
- Tasas y otros ingresos: 1.017.385 pesetas.
- Transferencias corrientes: 1.533.717 pesetas.
- Ingresos patrimoniales: 59.000 pesetas.
- En el caso del Ayuntamiento de Fuencemillán, el estado de gastos es el siguiente:
- Remuneraciones del personal: 772.813 pesetas.
- Compra de bienes corrientes y de servicios: 687.437 pesetas.
- Transferencias corrientes: 14.750 pesetas.
- Su estado de ingresos se desglosa en los capítulos que a continuación se citan:
- Impuestos directos: 450.520 pesetas.
- Impuestos indirectos: 117.550 pesetas.

**LA CABALLADA**



La Cofradía de la Santísima Trinidad o de la Caballada fue una de las numerosas cofradías que se fundaron con fines religiosos y caritativos en Atienza entre los siglos XII y XIII. Recordando aquel galopar que los arrieros atencinos realizaron en defensa del infante don Alfonso, cada año, ininterrumpidamente, la Cofradía celebra una romería que repite y recuerda aquel momento: la bajada de los hermanos en caballerías hasta la ermita de la Estrella, la procesión y baile ante la Virgen y las galopadas.

Las primitivas Ordenanzas, a las que hay que añadir algunas tradiciones populares también de muy antiguo ori-

gen, configuran la forma actual de la fiesta en la que destacan, además de los actos de recuerdo ya citados, el simbolismo de la merienda de las siete tortillas (número de días empleados por los arrieros en llevar al infante a lugar seguro), la tradición del "mayo" cargado de roscas, el fervor de la subasta en celemines de trigo para llevar la bandera (copia de la que los atencinos llevaron a las Navas de Tolosa) y todos los mil detalles sometidos a la disciplina de las reglas estrictas y jeraquizadas de la Hermandad, en la que destacan las figuras del prior, los seises, el "fiel de fechos" (secretario), el sayón o mayordomo, el manda...

Un momento especialmente grato para los visitantes es el llamado "trago de la bandera". A una voz del "manda", los hermanos se reúnen en la puerta de la ermita y beben un trago ofreciendo después vino a los visitantes.

Esta fiesta, fundamentalmente civil pero en la que se entremezclan celebraciones religiosas, tiene otros aspectos de interés folklórico, tales como los bailes ante la Virgen -muy ritualizados-, la indumentaria de los arrieros, las abundantes y curiosas sanciones que los seises imponen a los hermanos en libras de cera, justifican al menos una visita para conocer esta singular fiesta de historia y fe.

**EL SORTEO DEL AÑO**

**Gane coche**



**Y apartamento.**

**SORTEO 6 TALBOT-SOLARA Y 6 APARTAMENTOS EN LA SIERRA. (LA JAROSA)**

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID**  
DE PIEDAD  
**cajamadrid**



## "LA ADMINISTRACION LOCAL ES UN DESASTRE"

"La Administración Local es un desastre y al Gobierno no le queda sobre los Ayuntamientos ningún tipo de Tutela". Con estas palabras, definía Eduardo Moreno Díez, gobernador civil de la provincia la problemática de la Administración Local.

En este sentido, se puede destacar datos tan relevantes como estos: son numerosos los Ayuntamientos que no envían las actas de presupuestos a la Delegación de Hacienda y alrededor de un 25 por 100 de los municipios no han realizado ni tan siquiera sus propios presupuestos. La situación especial de Guadalajara, que cuenta con un gran número de municipios salió tam-

bién a la palestra, expresándose el Gobernador Civil en el sentido de que una de las soluciones posibles pudiera ser la de reducir todos los municipios de la provincia de Guadalajara, más de 300, a unos 40 o 50, a fin de que existiera una mayor coordinación y tras un serio estudio del tema.

Lógicamente, también se trató el tema de los secretarios. Respecto a este punto, el Gobierno Civil está realizando una serie de estudios desde hace tres meses, a fin de que puedan llevarse a cabo agrupaciones de municipios que pagaran a un secretario. Sin embargo, hasta el momento, solamente se ha conseguido

una agrupación voluntaria y podría llevarse a cabo agrupaciones forzadas de seguir la situación actual.

Como datos del desbarajuste permanente que existe, se puede decir que en algunos Ayuntamientos, sus libros, que no pueden salir de la propia Casa Consistorial, son traídos hasta Guadalajara capital para que particulares les lleven la administración de los mismos.

Según palabras del propio Eduardo Moreno, "aquí hay secretarios que ganan más que el propio gobernador civil, porque además son secretarios de las Cámaras". El problema es que, en muchos casos, ni siquiera los alcaldes quieren acudir a las agru-

paciones a fin de llevar una coordinación y han afirmado, incluso, que no darán posesión a los secretarios que se les envíen, cual es el caso de Valdepeñas que ha rechazado ya a dos secretarios que han acudido a la citada localidad.

La situación es realmente grave y pocos visos parece tener de una solución inmediata.

Actualmente, en nuestra provincia, existen los siguientes secretarios:

- De cuerpo nacional, tan sólo uno de primera categoría, seis de segunda categoría y 36 de tercera categoría.
- Secretarios de Ayuntamientos: 32.
- Habilitados: 22.
- Vecinos idóneos: 8.

## EL PANAL

Si llega a hacerse realidad el hecho de que se creen auditorías en todas las instituciones de carácter público, los Ayuntamientos de nuestra provincia se las van a ver y desear, ya que son consideradas instituciones de carácter público y, por tanto, pueden ser objeto de auditoría. No creemos probable que esto tenga lugar, si tenemos en cuenta los numerosos municipios de nuestra provincia, pero sí se les podría dar un "toque" para que fueran algo más espabilados a la hora de realizar sus presupuestos, porque todavía continúan apareciendo en el boletín oficial de la Provincia, los del año 1983. Amén de ese número de Ayuntamientos que ni siquiera ha realizado su presupuesto.

o o o o

Exactamente, deben existir en la provincia de Guadalajara alrededor de un 25 por 100 de Ayuntamientos que no han presentado sus presupuestos ordinarios ante la delegación de Hacienda y otros ni siquiera han mandado las actas. Todo un poema el buen funcionamiento de la Administración Local. Así, no nos extraña, que el gobernador civil afirmara que es un desastre.

o o o o

El Club Liberal de Guadalajara organiza en el día de hoy una fiesta en una conocida discoteca de Yunquera de Henares. El motivo, lógicamente las fiestas navideñas. Al acto, están invitados todos los socios y simpatizantes del Club Liberal. Por otra parte, en el día de ayer, se celebró en la citada localidad el esperado pregón de fiestas que, a buen seguro, obtendría un enorme éxito.

o o o o

En breves días, estará abierta la exposición en la Diputación Provincial de las obras seleccionadas del Premio Provincia de Guadalajara de Dibujo. De verdad, merece la pena verla por la gran calidad de las obras, principalmente el dibujo ganador "Espantapájaros en el desván", a pesar de que otros dibujos merecen igualmente todos nuestros elogios. Esperamos que la inquietud de los amantes del arte haga constancia en esta ocasión.

DARDO

## BRIHUEGA: SU IGLESIA Y ARQUITECTURA CIVIL

La citada iglesia de Santa María, gótica con algunas transformaciones y añadidos del cardenal Talavera en el siglo XVI, merece una visita que no debe olvidar los curiosos capiteles de las columnas que separan la nave central de las laterales con sorprendentes escenas medievales, religiosas y mitológicas, la gran ventana gótica sobre la entrada a la primera capilla lateral de la nave del Evangelio, las nervaduras góticas que cubren el templo y el coro alto sostenido por un atrevido arco escarzano de buen arte plateresco. A través de la iglesia se accede al artificio metálico que desciende por la roca a la cueva en la que según la tradición se apareció la Virgen a la princesa Elima.

También en el Prado se encuentra la capilla del castillo, de estilo gótico normando con decoración mudéjar, cuya singularidad exterior radica en su estructura de torreón cilíndrico; interiormente son curiosísimas las pinturas moriscas del zócalo con entrelazos rojos y algunas figuras zoomórficas (se conserva bastante bien una pintura de un pez).

El restaurante templo de San Felipe es el más bello de los de Brihuega. Portada, columnas, capiteles, arcos, ábside y ventanas ofrecen un conjunto gótico de gran autenticidad.

De la iglesia de San Miguel sólo se conserva la torre cuadrada, sus portadas deterioradas de sencillos capiteles

y arquivoltas apuntadas y el ábside poligonal mudéjar de ladrillo descubierto. Todo ello se encuentra en curso de restauración.

La iglesia de San Juan era la más antigua y pequeña, destinada a los canónigos de Toledo; se derrumbó a finales de la década de los 60 (de este siglo) y sólo quedan unos pobres sillares.

### ARQUITECTURA CIVIL

El más relevante monumento civil de Brihuega es la Real Fábrica de Paños, cuyo edificio, de curiosa geometría circular, fue comenzado en el reinado de Fernando VI y terminado en el de Carlos III. La entrada principal es de severos módulos neoclásicos con una gran zaguán y un pequeño patio alargado que dan acceso a la rotonda donde funcionaron 84 telares de paño que dieron trabajo a más de un millar de operarios.

No acaba aquí la sorpresa del hallazgo, que se contempla con unos bellísimos jardines dieciochescos con paseos, fuentes, estatuas, frondosas alamedas y gran variedad de flores y árboles. Un mirador permite magníficas vistas sobre las torres, el caserío y el valle del Tajuña.

Otros edificios notables de Brihuega son la sobria cárcel pública, obra del reinado de Carlos III, la casona de los Gómez, de interesante portada barroca, el Ayuntamiento, obra de Ventura Rodríguez, de fines del siglo XVIII, algu-

nos edificios de arquitectura popular, como la casona de la calle San Juan Alto (nº 5) y un buen repertorio de escudos nobiliarios.

También tiene interés las numerosas fuentes de la villa, especialmente la llamada "Blanquina" o "de los doce caños" y las dos fuentes monumentales de la plaza del Coso.

Brihuega es una excelente muestra del tipo de urbanismo y arquitectura popular de la Alcarria. Sus calles, protegidas por amplios soportales, casas con amplísimos balcones conviviendo con modestas casas de minúsculas ventanas, tejados terminados en atrevidos aleros exteriores y el contraste de las sinuosas calles y los recoletos rincones con los espacios abiertos que confluyen en la plaza del Coso.

Pero si se quiere visitar la villa con orden debe recorrerse, en primer lugar, el viejo armazón de la ciudad residencial de los arzobispos. Para ello, tras llegar desde Torija, debe descenderse por la ladera del cerro de la Atalaya y tras pasar junto al Cuartel de la Guardia Civil, antes de entrar en la población, se toma la Ronda de Madrid o Camino de la Muralla que va recorriéndola hasta llegar a un lienzo aislado en la parte más alta del recinto fortificado. Desde allí la panorámica es espléndida dominando el caserío, en el que sobresalen las atalayas de la torre de Santa María, el torreón de San Miguel, la Fábrica y San

Felipe y al fondo la vega del Tajuña. Desde el mirador hay que bajar a admirar la atrevida arquitectura del arco de Cozagón, que tras cruzarlo tiene su mejor punto de observación desde la vega.

Tras rodear la plaza de toros y cruzar el arco del Juego de Pelota llegamos al agradable Prado de Santa María, en el que disponemos de un buen mirador sobre la vega además de las iglesias, portillos, y un recoleto jardincillo.

La calle de la Estrella nos pone en contacto con el Barrio Nuevo, donde, a pesar de su nombre, se agrupan las casas más antiguas y las callejas más retorcidas. Pasamos ante un caserón con los escudos del Santo Oficio y de Santo Domingo (en calle Cozagón, núms. 2 y 4) junto a las ruinas de la iglesia de San Juan, ante casas con portada de arquería de piedra, entramados de madera rellenos con tapial de tierra y yeso y pronunciados aleros (ver especialmente calles Baja del Barrio Nuevo, Cenicero y Portales de Chaperó), junto a una extraordinaria casona del mejor arte popular (en la calle San Juan Alto, nº 5) y atravesando las calles de Eugenio Bartolomé y Peral llegamos a la plazuela de Herradores, donde puede verse la popular fuente de los doce caños; este paseo puede rematarse recorriendo la calle de la Cadena hasta llegar al arco y puerta del mismo nombre que una vez atravesados nos sitúan en la Alameda.

provincia provincia provincia provincia

En la ponencia se destacó la obra del alcarreño Fray Alonso de Veracruz

**I SIMPOSIO SOBRE "LA ETICA EN LA CONQUISTA DE AMERICA"**

Por iniciativa del Instituto de Cooperación Iberoamericana y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, durante los días 2 al 5 de congregaron en Salamanca casi un centenar de especialistas españoles y americanos para participar en el I Simposio sobre "La Etica en la Conquista de América", dentro de los actos que se están programando de caa al V Centenario del descubrimiento de América.

Los acontecimientos históricos necesitan el transcurso de un determinado tiempo para poder ponderar con ecuanimidad su trascendencia y valor. Hoy después de casi cinco siglos, podemos afirmar que el descubrimiento de América y la obra realizada allí por España constituye, sin lugar a dudas, la hazaña más grande de su historia y su mejor aportación a la evolución de la civilización universal. Pero, además, España tuvo el mérito, no compartido con ningún otro imperio, de so-

meter su actuación a una autocrítica, planteándose desde el primer momento a nivel jurídico-político y moral el problema de la licitud de la conquista americana.

El estudio del problema ético que planteó la conquista de América en España constituyó el tema nuclear del Simposio, analizándose desde distintos puntos de vista y en las diversas etapas que se suceden desde el momento del descubrimiento (1492), al del planteamiento a nivel nacional de la "duda indiana" y la respuesta universitaria a la misma, primero por Francisco de Vitoria y después por los miembros de la Escuela de Salamanca (1534-1549), para entrar a continuación en la etapa del planteamiento oficial en la Junta de Valladolid (1550-1551), en la que se enfrentan en un duelo dialéctico Sepúlveda y Las Casas, y finalizar con la solución oficial dada por la Corona al problema, sustituyendo las conquis-

tas por un asentamiento y población pacífica de los nuevos territorios que se incorporaban a España (1573).

Una novedad introducida en las ponencias del Simposio fue el estudio de la doctrina desarrollada sobre la ética de la Conquista en la propia América, analizándose tanto la influencia del pensamiento peninsular en los autores americanos como las posturas propias desarrolladas dentro de la Iglesia y en los ambientes jurídico y político americanos. En este campo de investigación tuvo una destacada ponencia nuestro paisano molinés el padre Prometeo Cerezo, doctor en CC. Políticas y profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Madrid, que disertó sobre "La influencia de la Escuela de Salamanca en el pensamiento universitario americano", siendo recibida su intervención con una calurosa acogida por los miembros del Simposio.

**Comisión Mixta de Transferencias Administración Central-Junta de Comunidades**

**ELABORACION DEFINITIVA DEL DECRETO DE CESION DE TRIBUTOS A CASTILLA-LA MANCHA**

El texto definitivo y el decreto provisional por el que se traspasan, a la Comunidad castellano-manchega las competencias de ICONA, IRYDA, de los Centros de Investigaciones Agrarias y de Defensa contra fraudes y laboratorios, han sido aprobados tras la reunión mantenida por la Comisión Mixta de Transferencias Administración Central-Junta de Comunidades, a la espera tan sólo de la valoración definitiva de los costes efectivos. Su publicación en el BOE se producirá con fecha 1 de enero de 1984.

Los trabajos de la Comisión que estuvieron presididos por el ministro de Administración Territorial, De la Cuadra Salcedo, depaaron la elaboración definitiva del Decreto de Cesión de tributos a Castilla-La Mancha, que permitirá a la Junta de Comunidades una cierta autonomía financiera en el próximo ejercicio económico.

Por lo que afecta a Obras Públicas y Urbanismo, se llegó a un acuerdo sobre el texto provisional del decreto a expensas de los anexos, en virtud del cual se ceden a Castilla-La Mancha competencias en materia de carreteras y viviendas, a la vez, que se deja ya cerrado el traspaso de los Patronatos de Protección de la Mujer y de Menores.

La representación regional, encabezada por el vicepresidente de la Comisión Mixta, Juan

Pedro Hernández Moltó, logró que la Administración Central hiciera una interpretación flexible del Estatuto de Autonomía en lo que concierne a las transferencias en Industria y Energía. De esta forma, se ha concertado un entente que haga viable la gestión del IMPI mancomunadamente entre el Estado y el ejecutivo autónomo, rompiendo así la exclusividad que posee el Gobier-

no de la nación en este terreno.

De la Cuadra Salcedo y Hernández Moltó se reunirán nuevamente en el plazo de veinte días para conseguir un acuerdo final. El traspaso de competencias en materia de Educación, no contemplado en el Estatuto de Autonomía, será objeto de discusión en el próximo encuentro que sostenga la Comisión Mixta de Transferencias.

**ALFOMBRAS DE ARTESANIA EN LANA O FIBRA**

- NOS ADAPTAMOS A SUS MEDIDAS  
ESTUDIAMOS SUS IDEAS  
COLORES A SU GUSTO  
DIBUJOS VARIADISIMOS  
MAS DE 22500 NUDOS POR M2  
REPARACION GARANTIZADA

CENTRO OCUPACIONAL DE MINUSVALIDOS  
PSIQUICOS  
"ALCARRIA"  
C/ FERNANDEZ IPARRAGUIRRE  
(ESQUINA CALLE ATIENZA)  
GUADALAJARA

**AGRICULTURA Y GANADERIA**

A 40 cámaras agrarias locales

**SUBVENCION PARA LA ADQUISICION DE HERBICIDAS**

El gabinete de prensa de la Diputación nos ha remitido una nota que dice textualmente lo siguiente:

"El próximo martes, día 27 de los corrientes, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Diputación Provincial la entrega de una subvención concedida a un total de 40 cámaras agrarias locales, para la adquisición de herbicidas para tratamiento de cultivos.

Las Cámaras agrarias locales beneficiadas con la subvención son estas: Cabanillas el Campo, Casa de Uceda, El Casar, Cogolludo, Cubillejo

de la Sierra, Cubillejo del Sitio, Cubillo de Uceda, Espinosa de Henares, Fuentelahiguera, Galápagos, Guadalajara, Humanes de Mohernando, Illana, Malaguilla, Marchamalo, Matarrubia, Mesones, Mohernando, Molina de Aragón, El Pedregal, Pobo de Dueñas, Puebla de Beleña, Puebla de Vallés, Robledillo de Mohernando, Rueda de la Sierra, Terraza, Uceda, Usanos, Valdeavuelo, Valdenuño Fernández, Villanueva de la Torre, Villaseca de Uceda, Viñuelas, La Yunta, Alovera, Atienza, Auñón, Iniestola, Riosalido y San Andrés del Rey".

Para el mes de enero

**CALENDARIO DE SILOS**

La Jefatura Provincial del SENPA del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha enviado una circular indicando el calendario de recepción para el mes de enero de 1984, que a continuación exponemos:

- 1. ALBARES: Abierto todo el mes.
- 2. ALCOCER: Abierto todo el mes.
- Sacedón: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.
- 3. BRIHUEGA: Abierto los miércoles.
- Torija: Abierto todo el mes, menos los miércoles y el día 12.
- Tomellosa: Abierto el día 12.
- 4. CASAR EL: Abierto todo el mes.
- Galápagos: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.
- 5. CIFUENTES: Abierto lunes, martes y miércoles, excepto el día 18.
- Alcolea del Pinar: Abierto jueves y viernes.
- Torremocha del C.: Abierto día 18
- Villanueva de Alcorón: Id.

de acuerdo con el Jefe de Almacén.

Almadrones: Abierto de acuerdo con el jefe de Almacén.

6. GUADALAJARA: Abierto todo el mes.

Horche: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.

7. GUADALAJARA C.S.: Abierto todo el mes.

8. HUMANES: Abierto todo el mes, excepto los días 10 y 11.

Cogolludo: Abierto los días 10 y 11.

9. MILMARCOS: Abierto los miércoles, jueves y viernes.

El Pobo de D.: Abierto los lunes y martes.

10. MOLINA DE ARAGON: Abierto todo el mes.

Maranchón: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.

Tortuera: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.

11. MONDEJAR: Abierto los lunes, martes y miércoles.

Loranca del T.: Abierto los jueves y viernes.

12. PASTRANA: Abierto todo el mes.

**TOLD COSMETICS, S.A.**

Empresa de cosmética, venta directa necesita DISTRIBUIDORA con red comercial Interesadas enviar historial comercial al apartado de correos 1.102 de Alcalá de Henares. Se tratará con absoluta confidencialidad.

# provincia provincia provincia provincia

El senador Ruiz pregunta  
al Gobierno

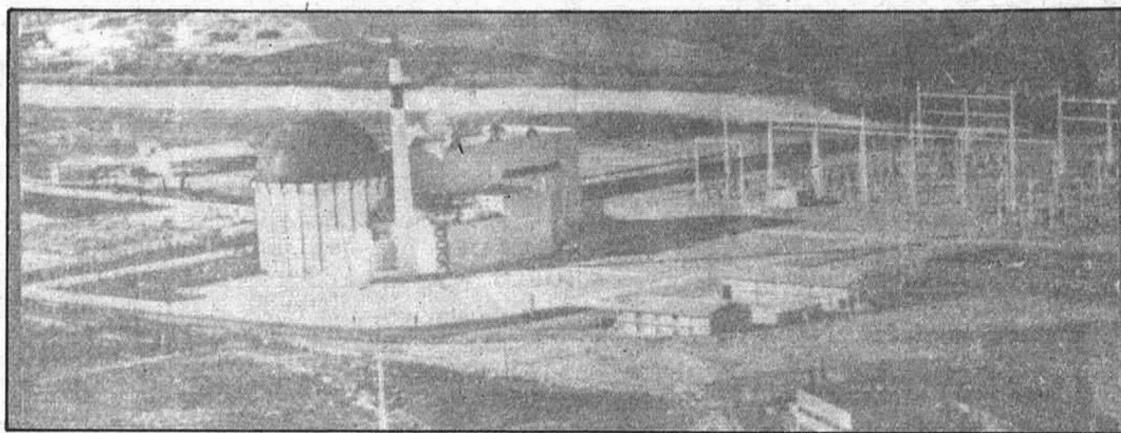
## SOBRE LAS CASAS CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN GUADALAJARA

El senador del Grupo Popular por Guadalajara, José Isidoro Ruiz ha realizado una pregunta al Gobierno en la que se interesa por la reconstrucción de Casas Cuartel de la Guardia Civil en nuestra provincia. En este sentido, explica que en un semanario de la provincia aparecía publicado en su número de 9 de diciembre de 1983, una información en la que se daba cuenta de un Real Decreto por el cual establecía la reversión de unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Pastrana para construir una Casa Cuartel de la Guardia Civil según un acuerdo de marzo de 1979, como cumplimiento de una de las cláusulas de cesión. Según se expone en la pregunta, esto unido al lamentable estado en que se encuentran gran parte de

las Casas Cuartel de la Guardia Civil, ha provocado una notable inquietud en la provincia de Guadalajara.

En relación a estos datos, el senador Ruiz ha presentado la siguiente pregunta al Gobierno, para obtener una respuesta por escrito, con fecha de entrada en el Senado de 19 de diciembre.

¿Tiene el Gobierno intención de arreglar o en su caso, construir nuevas Casas Cuartel de la Guardia Civil en la provincia de Guadalajara, crear una Casa Cuartel en Hiedraencina ahora que se ha abierto las minas de plata, o por el contrario es intención del Gobierno ir abandonando tal presencia en la provincia de Guadalajara a medida que las Casas Cuartel se vayan haciendo inhabilitables?



Tras las reformas de la central de Zorita

## "JOSE CABRERA", EN FUNCIONAMIENTO, DURANTE QUINCE AÑOS MAS

Tras las reformas y nuevos controles de seguridad que se han efectuado en la central nuclear de Zorita, está se ha puesto en funcionamiento por otros quince años más. De no haberse llevado a cabo este Plan, la central, que tenía de vida aproximadamente quince años, hubiera tenido que dejar de existir. El martes se comprobó el funcionamiento del sistema interior de la central.

Respecto al Plan antinuclear para la central de Zorita, el gobernador civil de la provincia informó sobre el mismo durante su última rueda de prensa. En este sentido, cabe destacar que el Plan está previsto para caso de

emisión radioactiva, que nunca alcanzaría más de tres kilómetros, dependiendo del aire, y para casos de vertidos radioactivos.

Al cambiar el Gobierno, se efectuó un plan para estos casos que era el realizado para Ascó. En Guadalajara, se ha realizado una reforma del Plan, que se adaptará a nivel nacional. El Plan cuenta con seis fases, tres de emergencia nuclear interiores y tres de emergencia nuclear exteriores. Así mismo, el Plan exterior contempla una serie de secuencias para cada situación: protección radiológica, protección logística y protección sanitaria.

Existe un plan igualmente de evacuación de las poblaciones con sus fases determinadas y los grupos bases se encuentran en diez pueblos de alrededor de la zona de evacuación.

Para la realización de un simulacro global, se realizarán previamente varios por zonas y solamente cuando las comunicaciones estén en perfecto orden, alrededor del mes de enero, es cuando se llevará a cabo el simulacro de accidente. Finalmente, tan sólo decir que próximamente el gobernador civil mantendrá una reunión con los alcaldes de las localidades afectadas para tratar sobre este plan.

# LES DESEAMOS

# FELIZ NAVIDAD

# Y PROSPERO AÑO NUEVO

# CASTELLÓT

HORMIGONES - PREFABRICADOS  
EXCAVACIONES Y OBRAS

## MADRID

Bravo Murillo, 23

Teléfonos:

**448 86 74**

**448 86 61**

## GUADALAJARA

Ctra. Fontanar

Teléfono:

**21 21 27**

## HUMANES

C. Calderón, 3

Teléfonos:

**85 00 00**

# opiniones ajenas - cartas al director

## ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

Este tiempo de la Navidad es el tiempo de los niños y de los jóvenes. No en vano la Pascua rememora el nacimiento de un Niño y por tal circunstancia todo gira hacia lo infantil y juvenil. Así, en nuestra periodística nos sumamos a esa corriente para dar a conocer las novedades que las editoriales lanzan para ser leídas por la gente menuda y los adolescentes.

### EDITORIAL JUVENTUD

Esta veterana editorial barcelonesa, hace siempre honor a su nombre lanzando colecciones diversas para todas las edades infantiles y juveniles.

Para niños pequeños, que apenas saben leer tiene la colección "Títeres", con gran profusión de dibujos a todo color, textos cortos y expresivos. Algunos de los títulos lanzados hasta el momento son: "Los cuatro gatitos", "Tengo amigos", "La mar salada", "Burbujita", "Burbujita vuela", "A dormir yo, no", "Aún más arriba", "Pif Paf Poma", "¿Cómo se llama", etc...

Por otra parte, la colección "Campanilla" va dirigida al mismo público que la anterior, sus características de presentación gráfica son, por tanto, similares, aunque esta se ofrece en tamaño álbum de tipo medio, encuadrado en cartón. Sus títulos son ya muchos, pero mencionaremos: "Martita va a la escuela", "Musi, el gatito", "Conejito albañil", "Un regalo maravilloso", "Martita en el zoo", "Bolita, el Hipopotamo", "El delfín Serafin" etc...

Y para terminar con la producción de esta editorial reseñamos un entretenidísimo libro para niños un poco más mayores: "Los héroes en la selva".

Se trata de una novela para chicos y chicas de nueve a doce años, en la que el autor, Oriol Vergés, conocido y muy apreciado entre los lectores infantiles y juveniles, juega a mezclar ironía con la crítica a los papeles de los héroes del cine y la literatura juvenil que la sociedad de consumo ha mitificado.

Los héroes vuelven tal y como aparecieron en "Las peripecias de los héroes". Superman, James Rond, Frankenstein, Picky el normando, Spiderman y Blancanieves. Aquí se unen de nuevo para resolver entre todos un enigma y corren una nueva aventura.

### EDITORIAL NOGUER

También esta editorial se encuentra proclive a proporcionar a niños y niñas buenas y agradabilísimas lecturas. En esta ocasión nos han enviado varios títulos de la colección "Mundo Mágico". Veamos los siguientes:

### LAS COSAS DEL ABUELO

"Las cosas del abuelo" como dice Miguel Delibes es "Un libro delicioso. Un prodigio de fantasía. Este cuento ha venido a demostrar que, pese a los indicios, la imaginación no ha muerto en el mundo. A esta narración la acompaña una muy divertida pero melancólica a la vez: "El robot despistado" que rivaliza con el primero en gracia y capacidad de sugerencia. Su autor es José Antonio del Ceñizo.

### UNA LUZ EN EL BOSQUE

Valentina vive obsesionada por los cuentos de hadas, brujas, ogros y duendes; tanto es así que las cosas más normales las convierte enseguida en situaciones sacadas de los libros a cuentos que oye en la escuela. Con esa imaginación; Valentina se verá metida en una serie de confusas aventuras.

Su autor Denis Brun nos dice: Una luz en el bosque, es mi primer cuento, y soy el primer sorprendido por haberlo escrito. Sólo deseo que os guste".

Ilustradora de esta narración es Clara Pérez Escrivá, autora de los dibujos de otros muchos libros, por cuya labor ha merecido el "Premio Lazarillo" para ilustradores 1982.

### SIRENA Y MEDIA

Rufo ha perdido dos sirenas, mejor dicho, una sirena y media que tenía encerradas en una caja. La misteriosa desaparición da lugar a una búsqueda en el fondo del mar. Allí, los habitantes del mundo submarino intentan ayudarle, aunque casi siempre lian más las cosas, pero en algún lugar deben estar escondidas o rapadas Sirena y Media.

Carmen Vázquez-Vigo lo cuenta con gracia, originalidad y fantasía, en este libro entretenido y ameno que deja muchas puertas abiertas a la imaginación del lector. En esta obra el ilustrador es Teo Puebla Morón, igualmente galardonado, pero en este caso con el Premio Nacional de Ilustración 1982.

### EDITORIAL ARGOS VERGARA

Esta editorial que nos tiene acostumbrados a novedades literarias del más rotundo éxito... para lo mayores, no descuida al público infantil, pues su colección de cuentos "El Dragón Rojo" es quizá una de las mejores presentadas en su género, puesto que los dibujos de todos los volúmenes

son auténticas obras de arte, y se presentan además en un formato muy cómodo, con encuadernación en rústica.

A continuación reseñamos los títulos publicados con mención de su autor o autora; "El gigante más alto" de Josep M. Rius "Joma"; "Marta y Miguel" de Josep Vallverdú; "No está, se la han llevado" de María del Carmen Pallares; "Güekel" de Ricardo Alcántara; "Dos caracoles" de Jorge Zentner; "El elefante cobarde" de Apuleyo Soto; "El vendedor de sombras" de Cristina Fernández Cubas; "El secreto de la laguna" de Gloria Cecilia Díaz; "En una mano el sol y en la otra la luna" de Merce Canela; y por último "El gegenio" original de Fernando Alonso.

Estas narraciones infantiles son adecuadas para niñas y chicos de 8 a 10 años. Los textos, originales e ingeniosos, como consecuencia de una muy cuidada selección editorial resultan del agrado de los pequeños lectores.

### EDITORIAL BRUGUERA

La sola mención de esta editorial barcelonesa nos devuelve la juventud a millones -sin exageración- de españoles. Sus publicaciones infantiles y juveniles a lo largo de los años son casi infinitas y sobradamente conocidas. Por ello solo nos dedicamos a sus recientes publicaciones de literatura juvenil, de las que a continuación damos noticia. Elegimos dos volúmenes de su colección juvenil denominada "Club joven-Bruguera", de interesantísima lectura, cuya temática resumida damos a continuación.

### TRES HOMBRES EN UNA BARCA

En esta obra de gran originalidad, Jerome K. Jerome supera el fondo de amargura propio del humorismo inglés de la época, y se ríe, sin más, aceptando el mundo tal como es y poniendo de manifiesto lo absurdo de ciertos aspectos comunes y, precisamente por esto, menos observados.

En Londres, a finales del siglo XIX, tres jóvenes amigos deciden realizar una excursión de varios días remontando el curso del Támesis. Este es el pretexto argumental que utiliza Jerome para poner de manifiesto los detalles ridículos de la vida cotidiana.

### AVENTURAS DE ARTHUR GORDON PYM

Arthur Gordon Pym, joven deseoso de escapar a la rutina a causa de la atracción que en

él despiertan los relatos de su amigo August, se esconde a bordo del "Grampus" para convertirse en privilegiado testimonio y testigo de extraños encuentros y apariciones que resultan siempre verosímiles gracias a la naturalidad de la prosa de Edgar Allan Poe.

### VIDAS SENTENCIADAS

Escrita por una novelista norteamericana -Elizabeth F. Hailey-, con un estilo muy ágil, muy periodístico, pues es esa su profesión principal, esta novela nos describe el encuentro de tres mujeres, antiguas compañeras de la Universidad.

De esa convivencia salen a relucir los problemas y contradicciones de los movimientos feministas, hoy tan en boca, y que, en muchas ocasiones -la mayoría de las veces- tienen reivindicaciones lógicas y justas. En la novela que comentamos se tratan estos temas sin dogmatismos y con una moderación evidente.

Tras bastantes peripecias se llega al encuentro de un sentimiento alegre de comprender la vida de varones y mujeres.

Publicada por Argos Vergara en su colección "Losange".

### HISTORIA DE PIERA

En este libro -que el conocido director ha llevado al cine, con Hanna Schygulla, Isabelle Huppert y Marcelo Mastroianni-, nacido del encuentro de dos mujeres de teatro -Piera Degli Esposti y Dacia Maraini-, se narra "un extraño caso de familia destrozada e infeliz, pero que, al mismo tiempo, contiene en sí las razones arcaicas de su amor y de la unión".

Una novela de fondo y forma neo-naturalista, de un realismo quizá brutal pero sincero.

Y es que los errores de la Naturaleza son los más trágicos de todos.

El dilema: ¿Mujer o hombre...?

Esta narración está editada por Plaza & Janes, en su colección la "Vida es Río".

### DESARROLLO DE LA PERCEPCION EXTRASENSORIAL

Todos los parapsicólogos reconocen que las facultades paranormales se encuentran potencialmente en la mayoría de los seres humanos, por ello, desde hace varios años, se esfuerzan por esforzar por encontrar las técnicas más

adecuadas para conseguir desarrollarlas. En este libro el autor -Director de la Comisión de Desarrollo de la percepción Extrasensorial de la Sociedad Española de parapsicología- revisa detalladamente los métodos utilizados para desarrollar estas facultades, tanto por la Parapsicología como por las tradiciones místicas, las tribus primitivas o las modernas tendencias espiritualistas.

### NOTAS MARRUECAS DE UN SOLDADO

Ernesto Giménez Caballero fue en muy lejanos tiempos profesor mio y por ello le conozco bastante bien.

Dotado de una gran cultura humanística y de una imaginación que sin la menor duda, se puede calificar de "volcánica", sus escritores, abundantes, reflejan con claridad esas dos cualidades de su genuino ser y estar.

Estas "Notas marruecas de un soldado" que ahora Planeta ha reeditado fue no solo el primer libro, sino el primer escrito de Ernesto Giménez Caballero al regresar en 1921 para tres meses de servicio militar en Madrid, desde Estrasburgo, donde había inaugurado el Lectorado de Español en su Universidad y ser arrastrado a la guerra marroquí por el desastre de Annual. "Notas" redactadas en hospitales, campamentos, cuarteles. Y compuestas por él mismo en la imprenta de su padre al retornar en 1923, para volver a Estrasburgo. Exaltado inmediatamente el libro por Unamuno, reproducido íntegro por Indalecio Prieto en su diario de Bilbao y comentado por las más famosas plumas de entonces, su autor fué procesado, en prisiones militares, para dieciocho años de reclusión, bajo el gobierno liberal de Romanones. Amnistiado por Primo de Rivera en ese mismo año, se le dió cumplida razón al autor de estas curiosas y valientes "Notas".

### EL MISTERIO DE LA CARRETERA DE SINTRA

Bruguera, en su colección "Libro Amigo" acaba de publicar esta curiosa y original -verdadera joya literaria- del escritor portugués más conocido en España: Eca de Queiroz, cuyo título es "El misterio de la carretera de Sintra".

El día 23 de Julio de 1870, el "Diario de Noticias" de Lisboa insertaba una noticia de última hora que decía así: "A punto de cerrar nuestra edición hemos recibido un escrito singular. Se trata de una carta sin firmar enviada por correo a nuestra redacción. En ella se inicia una narración estupenda acerca de un horrible y misterioso suceso.

## COLABORACIONES

## MAESTROS Y MINISTRO

JULIO DE VEGA LAORDEN

Desgraciadamente, la manifestación de padres de familia contra la Ley Orgánica de la Educación -LODE- pasó a segundo término porque un luctuoso y triste suceso tuvo lugar en las primeras horas de la madrugada de éste 17 de diciembre, frío y lluvioso. Y bien hubiéramos querido que esa manifestación popular hubiera sido la noticia principal del día. Así no se habría producido el incendio de la Discoteca de Alcalá 20 que tantos muertos ha ocasionado y el "Manifiesto" leído por una luchadora incansable de la libertad de la Enseñanza, Carmen Alvear, dirigido al Sr. Presidente del Gobierno Español, podría haber tenido mayor eco y resonancia en los medios de difusión nacional. Pero la noticia lamentable y desgraciada del incendio fué la protagonista de la fecha. Y curiosamente los dos hechos ocurrieron en la castiza y celebrísima calle de Alcalá.

En dicha calle, muchos, muchísimos madrileños y provincianos, concentrados ante la histórica Puerta de Alcalá, recordaron a los muertos de la Discoteca con el emocionado recuerdo del rezo de un Padre - Nuestro, mientras otros centenares de miembros del Partido Comunista de España que celebraban su Congreso, guardaban un minuto de silencio por las víctimas. Todo un ejemplo de solidaridad ante la desgracia ajena en éste último mes de año, pródigo en muertes y asesinatos.

Escribo éstas líneas en la tarde de éste sábado triste, lluvioso y repleto de noticias desagradables sin saber el número de manifestantes que, mañana domingo, indicarán los periódicos. Con las impresiones recogidas en la calle. Con lo que ví y oí en la populosa manifestación.

¿Cuántas docenas, decenas o cientos de miles de personas desfilaron, cívicamente, por la calle de Alcalá en ésta mañana destemplada y húmeda para protestar contra la LODE del Sr. Maravall? ¿Qué gentes iban en la manifestación? ¿Cuántos de los manifestantes votaron en su día, con toda ilusión, al Partido del Gobierno y ahora se pronuncian abiertamente contra su política de educación por atentar contra la libertad de enseñanza? Son preguntas que flotaban en el ambiente. Pero no queremos aventurar cifras de asistentes. Los periódicos nos las darán. También, el Gobierno Civil, la Policía Municipal y los Organizadores. No importa el número. Fué una gran muchedumbre la que bajó por la calle de Alcalá sin contar con los "asistentes potenciales" que estaban en plena actividad laboral (funcionarios, empleados, obreros, taxistas...) que hubieran ido si sus obligaciones se lo hubiesen permitido. Y ésto es preciso decirlo y escribirlo porque así nos consta.

Pues bien. En esa manifestación, pobre de medios y sin equipo de megafonía, Carmen Alvear leyó unas sabrosas e incisivas líneas dirigidas a Don Felipe

González que nadie pudo oír por la ausencia de altavoces, aunque algunos afortunados pudimos leerlas. No tenían desperdicio alguno.

Acudieron manifestantes de muchas provincias españolas trasladados a la Capital de España en cientos de autocares. Vinieron con sus pancartas. Lo escrito en las mismas era lo más curioso. Los hombres y mujeres de Cadiz portaban, con orgullo, una muy atrevida: "CADIZ, CUNA DE LA LIBERTAD...". Querían recordar, al parecer, al Sr. Ministro Maravall que en la llamada "Tacita de Plata" se redactó la Primera Constitución de las Libertades en 1982 -La Pepa- por haber sido promulgada en la festividad de San José de aquel año "EN EL NOMBRE DE DIOS TODOPODEROSO..... AUTOR Y SUPREMO LEGISLADOR DE LA SOCIEDAD". Y ahora, se atenta contra la libertad de enseñanza. La C.E.C.E. de Orense exhibió otra pancarta muy curiosa y, a la vez, jocosa. "SR. MARAVALL: 100 VECES. NO DEBO DECIR MENTIRAS". ¿Será el Sr. Ministro un niño, según los gallegos de Orense, al que se debe castigar como a uno de nuestros hijos por "mentiroso"? ¿Qué habrá manifestado para que semejante pancarta se trajera desde la ciudad orensana?

"CON LA LODE-MARAVALL, TU COLE IRA FATAL" era coreado por un nutrido grupo de manifestantes. "QUE HEMOS VENIDO: QUE NO NOS HAN TRAIDO" gritaban chicos y chicas saltando sobre el asfalto para calentar sus frios y húmedos pies. Pero quizás la pancarta más punzante, caústica y mordaz era la segunda de la manifestación. "EL NEGOCIO ES SER MINISTRO, NO MAESTRO". Era, al parecer, una respuesta rápida a unas declaraciones del Titular de Educación. Los que llevaban la citada pancarta no eran gentes de mucha "prosapia económica". No parecían adinerados. Hablando con ellos, se palpaba su malestar e indignación. Por tal motivo, gritaban y gritaban "MARAVALL DIMITE, EL PUEBLO NO TE ADMITE". Fué tan fuertemente coreado éste "slogan" que bien pudiera haberlo oído el Sr. Ministro desde su Despacho de la calle de Alcalá.

¡Qué coincidencia! Por un lado, podría haber oído esas voces de protesta; por otro, las sirenas de ambulancias y coches de la policía trabajando, denodadamente, para sacar cuerpos asfixiados o quemados de la Discoteca siniestrada con un balance que supera el medio centenar de víctimas. El Sr. Ministro recordará, sin duda, éste 17 de diciembre de 1983.

Le pillaron entre dos fuegos. Y justo es decirlo. Sobró el grito "MARAVALL, payaso; LA LODE ES UN FRACASO". Las personas son, siempre, muy respetables aunque sus ideas sean equivocadas.

Con el máximo respeto y admiración a tu "pluma", calidad humana y profesional, amigo Pedro -Pedro Lahorascala- cojo la mía -mi pluma- en el ánimo de ELOGIAR y PUNTUALIZAR algunos aspectos del contenido de tu artículo "UN SILENCIO QUE NO ES DE ORO" publicado en este mismo diario el miércoles día 21 de 1983.

En otra ocasión y no en esta -por problemas de espacio lógicos del periódico- entraremos en el análisis político del contenido del mismo por considerarlo de sumo interés para la provincia.

Aciertas plenamente al afirmar la actitud pasiva de Guadalajara en el problema de constitución y consolidación de la Autonomía Castellano - Manchega y apuntas los motivos, o el motivo principal, de esta situación, porque el Guadalajareño es apático por naturaleza.

Pero no menos cierta es tu afirmación en la que dices: "Otras provincias se "matan" por obtener una serie de ventajas sociales, económicas y políticas que no son de desdenar".

Esas "ventajas" -situaciones justas diría yo, siguiendo el espíritu del Estatuto- se consiguen desde el poder político -Gobierno, oposición- y con el apoyo popular, pero principalmente desde el poder político pues es obvio que el apoyo popular ya les fue depositado; así que de nuevo mi ELOGIO al cuerpo de tu artículo -si coincide mi interpretación con tus conclusiones-.

Pero me vas a permitir Pedro que PUNTUALICE un solo aspecto, que es sin duda tu formu-

las en sentido contrario -a mi juicio- de la realidad ni más ni menos porque todavía no has visto los resultados prácticos de su contenido. Y es que los deseos van más rápidos que el hacer político y más si, pensamos que ese hacer político algunas veces se puede parar por muchos motivos que tu expones, y más que sabes, y otros que yo intentaré analizar en la crítica política que haré, como aludía al principio, al interesante contenido de tu artículo.

Cuando dices: "Solamente hubo en Guadalajara un intento de movimiento por defender las peculiaridades del Señorío de Molina y no paso de los periódicos y de posturas personales de algunos, pocos, hombres públicos que después se tragaron su protesta".

Yo te digo, sin ánimo de polémica, como habrás podido colegir, sino para evitar confusiones, que: Fue un movimiento o acción política consumada y no un intento, como demuestro en los resultados importantes que transcribo del texto del Estatuto; por lo tanto tampoco las posturas fueron "tragadas" y por último el contenido abstracto de un Texto Constitucional mientras no sea desarrollado no sirve de manera efectiva al ciudadano así que en aquél momento los periódicos hicieron una gran labor de información a esos ciudadanos que algún día lo disfrutaremos.

El contenido de las enmiendas introducidas al texto del anteproyecto y que tuve el honor de defender en Alarcón, elaborados en

colaboración de mis compañeros es el siguiente:

Título preliminar, artículo Vº dos.- La bandera de la Región ondeará en los edificios públicos de titularidad Regional, provincial o municipal y figurará al lado de la bandera de España, que ostentará lugar preminente; "también podrá figurar la representativa de los territorios históricos".

Título preliminar, artículo V. cuatro, las provincias, comarcas y municipios de la región conservarán sus banderas, escudos y "emblemas tradicionales".

Título segundo, artículo veintisiete b): Corresponde al Consejo de Gobierno de la Región: Proponer a las Cortes la delimitación de las demarcaciones territoriales de los órganos jurisdiccionales en la misma, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Judicial y teniendo en cuenta los límites de los "Actuales" partidos judiciales y las características geográficas, "Historicas", y de población.

Título III- Dos, a).- "Reconocer la comarca dentro de cada provincia como entidad local con personalidad jurídica y demarcación propia".

b).- "Reconocer el hecho de comunidades supramunicipales, tales como las de Villa y Tierra, el Señorío de Molina y análogas".

Como ves el contenido de las enmiendas entrecomilladas introducidas al texto es importante por su contenido político para la Comarca que nos ocupa y deseamos que el resto de lo que tu expones sea reivindicado para Guadalajara por quien le corresponde.

Un abrazo, Feliz Navidad

## AL OTRO LADO DEL TAJO

## LA SORPRESA DE ADAN

Amigos míos, hoy en día no hay quien gane para sustos.

No sé la cara que pondría el pobre Adán, cuando abriese los ojos, a todo lo que tenía ante él; pero debió de ser muy parecida la que puso este "Suido", servidor de Uds, la otra noche, cuando en una de mis correrías, en busca de las escasas bellotas que tenemos este año, por estos pagos de la Alcarria, fui a dar con mis huesos en el Monte, al que siempre tuve buen querer.

Sorprendiome bastante el hecho de encontrarme con anchos caminos; donde antes sólo había "sendas perdigueras". Comprobé un poco amoscado, la abundancia de estaquillas incadas por el suelo; impresas muchas de ellas con unos símbolos extraños al intelecto, de

este humilde "Sus scrofa castillanus".

Con esto del progreso y las técnicas modernas, seguro que es un nuevo sistema para buscar trufas, o qué sé yo. Que la gente con tal de fastidiar a los de mi especie no sabe qué inventarse.

Ensimismado con estos supuestos, hociqueaba aquí y acuyá; encontrándome con alguna que otra bellota y casi todas hechas.

De pronto (las cerdas se me ponen de punta sólo de recordarlo), en el plenilunio brilla una cosa extraña para mí.

Todos mis sentidos se ponen en guardia, pues creo que se trata de algún nuevo truco de esos furtivillos "de tres al cuarto"; que ya no saben que idear para dar con nuestros huesos al traste.

La noche es larga; y los años me han demostrado, que entre el frío reinante y el miedo que tienen estos matarifes de "nueva ola", pierden la calma rápidamente, y se lían a tiros en cuanto el viento mueve unas ramas.

Pasado un tiempo prudencial, con el oído siempre alerta y mi jeta venteándolo todo, me acerco al objeto que me tiene intrigado. La sangre se me hiela en el corazón: "Urbanización El Paraiso, venta de chalets y parcelas".

Anonadado, no me percaté del correr de la noche, hasta que el Lucero del Alba me advierte que mi reinado se acaba.

Con ese trote peculiar nuestro, me integro en la espesura del poco monte que mañana quizás ya no lo sea. (Continuará).

EL JABALI SADICO





**local local local local local**

Del 23 de diciembre al 5 de enero

**PROHIBIDO EL ACCESO DE VEHICULOS A LA ZONA CENTRO DE 7.15 A 10.30 DE LA MAÑANA**

Con motivo de las fiestas navideñas y con el fin de facilitar el estacionamiento a los vehículos cuyos ocupantes vayan a comprar al centro de la ciudad, se prohíbe el acceso de vehículos a esta zona desde las 7.15 horas de la mañana hasta las 10.30 desde el día 23 de diciembre hasta el cinco de enero, con la excepción de los domingos y días festivos. A tal fin se cortará el tráfico en los siguientes puntos:

- Calle del cronista Juan Catalina, en su confluencia con la calle de Teniente Figueroa.
- Calle de la Sinagoga, en su confluencia con la de Ingeniero Vilarino.

- Plaza del Marqués de Villamejor.
- Cuesta de San Miguel en su confluencia con doctor Santiago Ramón y Cajal.
- Plaza de Santo Domingo, en sus acceso por la plaza del Capitán Boixereau Rivera y Travesía de Santo Domingo.
- Plaza de la Virgen de la Antigua en su acceso por la Calle de Cardenal González de Mendoza.
- Calle de Alvarfañez de Minaya en su confluencia con la Avenida del Ejército.

Esta prohibición de circular no afecta a los vehículos de servicio público ni a los que realicen operaciones de carga y descarga.

**CINES**

**COLISEO LUENGO:** "Un genio en apuros" con Eugenio, José Luis López Vázquez, Agustín González, M<sup>a</sup> Carmen Prendes, Nuria Gallardo, Antonio Ozores. Dirigida por José Camerón. Pases a las 6.30 y 8.30.

**MODERNO:** "La noche de San Lorenzo" con Omero Antonutti, Margarita Lozano. Dirigida por Pablo y Vittorio Taviani. Pases a las 6.30 y 8.30.

**IMPERIO:** "El barrendera" con Mariano Moreno (Cantinflas), María Sorter, Ursula Pratts, Eduardo Arcarz y Roxana Chavez. Dirigida por Miguel M. Delgado. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30.

**CONCURSOS Y CONVOCATORIAS**

**PREMIO "ARGA" DE POESIA**

La Caja de Ahorros Municipal de Pamplona instituye con carácter anual del Premio "Arga" de poesía en castellano con arreglo a las siguientes bases:

1. Dotación. El Premio "Arga" de poesía en castellano está dotado con 200.000 pesetas. (doscientas mil pesetas).
  2. Opción: Podrán concurrir a este premio todos los trabajos que reúnan las siguientes condiciones:
    - a) Estar escritos en castellano y por poetas de nacionalidad española o residentes en España.
    - b) Ser originales e inéditos. El tema de la poesía es libre.
    - c) Dentro de las dimensiones expresadas en estas bases cada autor podrá presentar una o más composiciones.
    - d) No estar presentado -con igual o distinto título- a otro Premio literario pendiente de resolución, lo que descalificaría automáticamente al concursante.
    - e) Una vez presentados los originales a este Premio el autor no podrá retirarlos ni renunciar al certamen.
- Presentación: a) Los trabajos tendrán una extensión no inferior a los quinientos versos ni superior a los mil quinientos, presentados en folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
- b) Se enviarán tres copias del original, debidamente encuadradas o cosidas de forma simple.
  - c) Las obras se remitirán bajo o lema o

seudónimo, acompañadas de una plica en la que consten nombre, apellidos, domicilio y teléfono del autor.

Plazo de entrega: Antes de las 12 horas del día 31 de enero de 1984 y en las oficinas centrales de la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, Avda, del Ejército, 2. Pamplona. Con la indicación para el Premio "Arga".

Jurado y Fallo: El jurado será elegido por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Pamplona y anunciando oportunamente. El Fallo del Premio tendrá lugar el día 23 de abril de 1984.

Será inapelable y podrá quedar desierto. Premios: El premio y único premio está dotado con 200.000 pesetas (doscientas mil pesetas).

Obras premiadas: Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona. El Consejo de Administración se reserva el derecho de publicarlo en el plazo de un año. Si en este plazo no se publica, el autor podrá disponer de él libremente.

Obras no premiadas: Los trabajos no premiados podrán retirarlos sus autores, personalmente, en el plazo de un mes a partir de la concesión de los premios.

Correspondencia: No se mantendrán correspondencia sobre los originales presentados al Premio.

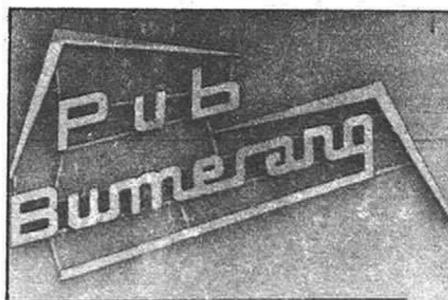
Competencia legal: Los concursantes a este premio, para cualquier cuestión que pueda plantearse, se someterán a las decisiones del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona.

**¿HAN TENIDO SUERTE?**

**LES DESEAMOS LO MEJOR**

**PARA EL FINAL DE AÑO Y**

**EL QUE LLEGA**



local local local local local

Pregunta de José Ruiz al Senado

**SOBRE EL CONCURSO DE UNAS OBRAS YA REALIZADAS**

José Isidoro Ruiz Ruiz ha planteado una cuestión ante la mesa del Senado cuyo contenido, de manera literal, es el siguiente:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara del 8 de Diciembre de 1.983 aparece una resolución de Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones de Educación y Ciencia por la que se hace pública la relación de obras a realizar en la provincia por el método de adjudicación directa. Entre las obras incluídas en dicha resolución figura la de "Línea de Alta Tensión en Colegio de Educación Especial "Virgen

del Amparo", de Guadalajara", obra que ya está realizada y, no sólo eso, sino que ha sido revisada por la Consejería de Industria y Energía; como igualmente que la Compañía suministradora ha dado servicio a dicho centro a través de la mencionada línea y hasta se haya realizado el correspondiente contrato con la empresa suministradora.

¿Cómo se puede sacar a concurso unas obras que ya están ejecutadas, cuál es el criterio que sigue el Ministerio para adjudicar dichas obras y por qué procedimiento legal fueron adjudicadas dichas obras?

Cerca de 10.000 bombillas luciran en estas fechas

**LA ILUMINACION NAVIDEÑA SUPONE UN COSTE DE 700.000 PESETAS**

Tras una conversación con el concejal delegado de Obras, aguas y alumbrado, Julio Arroyo, podemos dar cuenta de las principales realizaciones que en este terreno se están haciendo actualmente en Guadalajara capital.

Por lo que se refiere a obras hay que destacar la iniciación del acceso a los Mantañales, construcción presupuestada en nueve millones de pesetas y que, según declaraciones del delegado, en tres meses podrían terminar a no ser que surgieran problemas de algún tipo o imprevistos.

Como se recordará estas obras estaban previstas para realizarse en fechas anteriores aunque no han podido realizarse dentro del plazo previsto.

**ILUMINACION**

En este terreno Julio Arroyo, nos informó de la realización del cambio a sodio del Nuevo Alámin, de la urbanización. Se trataba de una zo-



Julio Arroyo, concejal delegado de obras y alumbrado

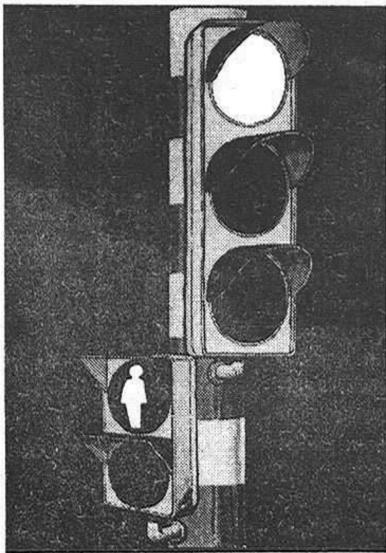
na muy mal iluminada y actualmente se ha podido poner la iluminación adecuada al tiempo que definitivamente instalar el sodio como medio.

También hemos tratado el tema de la iluminación navideña, esas luces que se han puesto en las principales zonas de nuestra ciudad a fin de demostrar que estamos en fiestas.

La trascendencia de este tema radica, tal vez, en esos comentarios que se han dado en años anteriores sobre la escasa iluminación que se coloca en navidades. Quizás por esta causa Julio Arroyo ha pretendido engalanar Guadalajara para la ocasión.

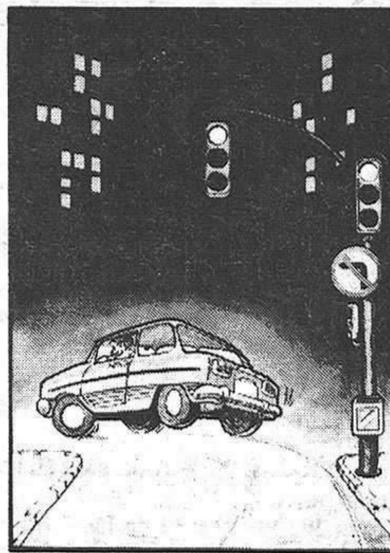
De cara a las próximas fiestas se han colocado alrededor de 10.000 bombillas que supondrán al Ayuntamiento un gasto de 700.000 pesetas.

La iluminación también se ha llevado a los barrios anexionados donde se han colocado unas estrellas y por primera vez se iluminará y adornará el árbol de mayor tamaño que hay al lado del Ayuntamiento.



**RESPETA LOS SEMAFOROS**

Porque hay peatones que no han tenido tiempo para acabar de cruzar.  
Porque hay automóviles que todavía pueden surgir en el cruce inmediato.  
Porque al hacerlo, demuestras tu educación, como persona y como conductor, y contribuyes a un tráfico más seguro.



**Y TODAS LAS NORMAS DE CIRCULACION**

Porque aunque nadie te vea, puede que a la vuelta de la esquina te encuentres a ese otro coche, o a ese peatón, al que tu tampoco has visto, y eso te puede costar un disgusto.  
Y porque, en el mejor de los casos, lo que puedes encontrar es un agente de policía y también eso... te puede costar muy caro.



**GANA TIEMPO, SE AMABLE**

Porque con una sonrisa se pueden perder unos segundos y ganar muchos minutos.  
Porque si has cometido un error, disculparte no te hace perder la dignidad, ni aceptar una disculpa tampoco.  
Porque una discusión tensa los nervios y te hace conducir peor y conducir tranquilo... es más seguro.



**PEATON: RESPETA LAS NORMAS TU TAMBIEN**

Porque pasarte un semáforo en rojo, te deja como persona al mismo nivel que al conductor que haga lo mismo.  
Porque como tu sabes de sobra también los peatones provocan accidentes.  
Y porque cuando se es peatón, la carrocería es el propio cuerpo y el riesgo, algo más que una abolladura.

Campaña Nacional de CIRCULACION URBANA

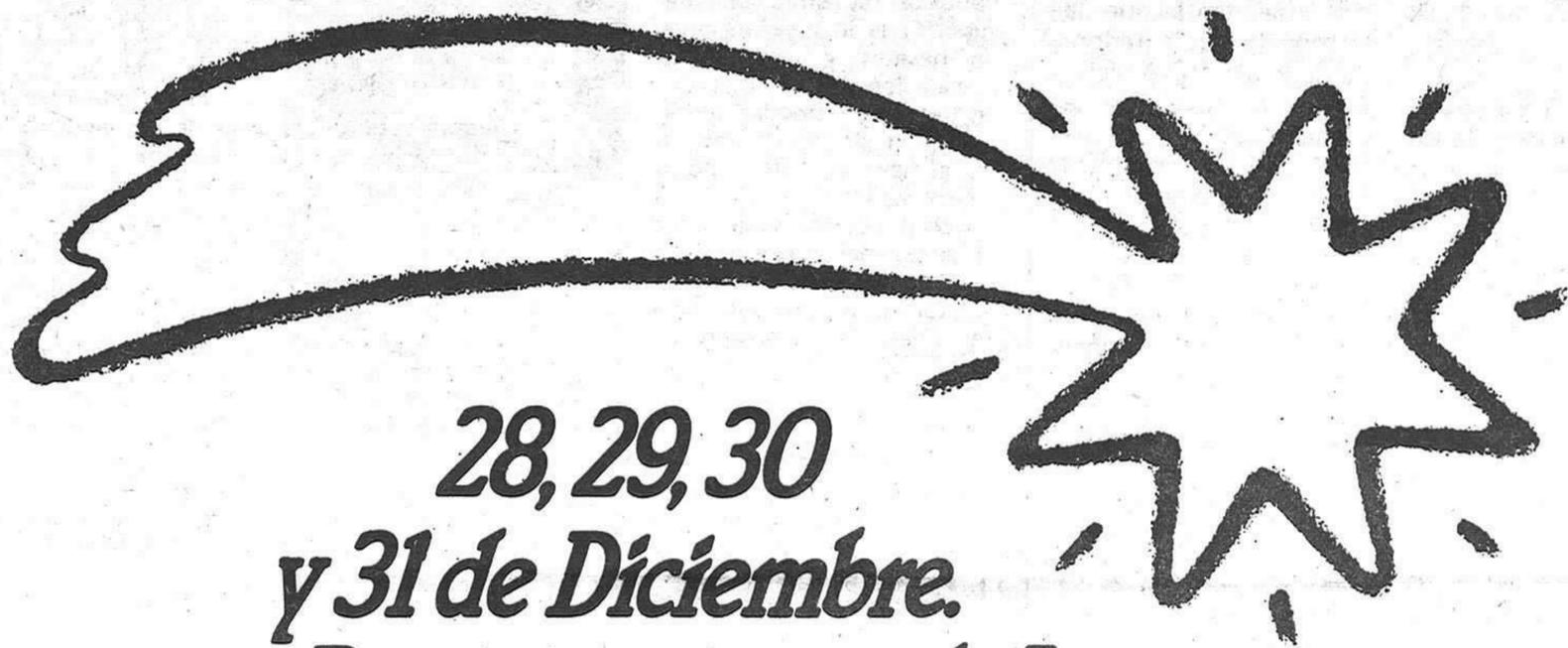
SM2



Dirección Gen. de Tráfico

Lotería del Niño.

# La Caja tiene estrella.



**28, 29, 30  
y 31 de Diciembre.**  
**Participaciones de Lotería.**  
**Un regalo para usted.**  
**Y una sorpresa para su hijo.**



Desde hace dos años, la Lotería del Niño viene dando suerte en la Caja. Porque la Caja tiene estrella.

Una buena estrella que es de todos. Y de toda esta tierra. Este año vamos a por más suerte.

Venga a la Caja los días 28, 29, 30 y 31 de Diciembre.

Por imposiciones desde 15.000 pesetas, la Caja le obsequia con participaciones para la Lotería del Niño, un regalo para usted y una sorpresa para su hijo. Una buena sorpresa con mucho que contar: la edición especial del cuento popular "El Aguinaldo" realizada por la Caja. Y un fantástico concurso infantil de cuentos de Navidad, con miles de premios para los participantes.

Unase a la suerte de esta tierra. Y gane con la Caja. Tiene estrella. Feliz Año Nuevo.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

*Tu Caja. Con toda seguridad.*

# deportes deportes deportes deportes

## BALONCESTO

El pasado viernes día 16 se reunió el Pleno de la Junta de Gobierno de la Federación Alcarreña de Baloncesto. De entre los asuntos tratados destacan los siguientes:

Se acordó constituir una comisión mixta Federación - Colegio de Arbitros, para el estudio del Reglamento Interno del Colegio Alcarreño de Arbitros de Baloncesto, la cual elevará su propuesta a la Junta de Gobierno.

Se aprobaron por unanimidad las normas de Tesorería de la Federación Alcarreña de Baloncesto.

El Presidente dió cuenta de la designación de D. Guillermo de Ignacio Vicens, como vocal de la Junta de Gobierno y Presidente del Comité Provincial Técnico, así como de D. Javier Casas como Vocal de la Comisión Económica y D. Angel Malo Ocaña como Vocal del Comité de Competición, dejando pendientes los nombramientos de Seleccionadores Provinciales y Delegado de Minibasquet, los cuales serán designados por la Junta de Gobierno, a propuesta del Presidente de la Federación, oído el Presidente del Comité Provincial Técnico.

Se aprobaron por unanimidad los presupuestos generales de la Federación para el año 1984, equilibrado en ingresos y gastos en 2.326.000 pesetas.

Se dió cuenta a la Junta de Gobierno de la necesidad de convocatoria de las selecciones provinciales.

Se aprobó el modelo de contrato publicitario para las Selecciones Provinciales.

Se dió cuenta del recurso presentado por el Colegio Alcarreño de Arbitros de baloncesto, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 27 de septiembre del presente año, y la Junta de Gobierno se quedó enterada.

Por el Presidente se informó de la celebración de una concentración para infantiles y minibasquet durante las fiestas navideñas, encargándose al Presidente del Comité Provincial Técnico de su programación y desarrollo.

Se aprobaron con carácter provisional y transitorio, hasta la aprobación del Reglamento Interno, las bases que regirán el Comité de Capacitación del Colegio Alcarreño de Arbitros, incluyendo en las mismas las siguientes modificaciones. En caso de quedar vacante algún cargo, la persona que lo ocupe será designada por el Presidente del Cole-

gio. Se realizará un mínimo número igual de informes para todos los colegiados. Se llevará una ficha técnica de cada colegiado, y se extienden las competencias del Comité de Capacitación a todos los colegiados dependientes del Colegio Alcarreño.

Por el Presidente se informó de la concesión de una subvención por parte de la Diputación Provincial, para los Campeonatos Provinciales, los cuales se denominarán "Trofeo Excma. Diputación Provincial", así como de la autorización de la F.E.B. para que en todos los impresos que se utilicen figure dicho texto, aprobándose que se realice de esta forma en todos los documentos, calendarios, actas y clasificaciones de los Campeonatos Provinciales.

Por el Presidente se dió cuenta de la solicitud de organización del Sector de Zona del Campeonato junior masculino, a celebrar del 28 de marzo al 1º de abril, y de la Fase Final de segunda división masculina, a celebrar del 1 al 6 de mayo de 1984.

Se dió cuenta a los asistentes de la relación de aprobados en el Curso de Monitores de Minibasquet, con 12 alumnos inscritos, y 11 aprobados.

Se aprobaron las bases del VII Trofeo Cuadrangular de Navidad, que organiza el C.B. Azuqueca los días 24 y 25 de diciembre.

El Presidente informó del número de equipos que han formalizado su inscripción e intervienen en competición en la presente temporada, con un total de 118-100 en categoría masculina y 18 en femenina, con un total previsto de licencias de 1.500 entre jugadores, delegados y entrenadores, con lo cual el baloncesto pasa a ser el primer deporte de la provincia.

Con relación a la información aparecida en el diario AS del día 16 de diciembre de 1983, la Junta de Gobierno acordó que por el Colegio Alcarreño de Arbitros se remita a dicho diario una nota de recitificación y se informe a la Junta de Gobierno, por dicho Colegio, sobre dicha información.

A propuesta del Presidente del Comité de Actividades, se acordó solicitar de la Federación Española de Baloncesto la concesión a Guadalajara de dos partidos preolímpicos de las selecciones absolutas masculina y femenina.

## I TROFEO NAVIDAD DE FUTBOL-SALA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Como informamos oportunamente, durante la próxima semana se va a celebrar un torneo de fútbol-sala importante, por cuanto por primera vez se disputa en el Polideportivo Municipal el I Trofeo Navidad de Fútbol-Sala con un calendario interesante porque a partir de las siete del día 28, miércoles, el Comercial Plaza integrante de la División de Honor, se mide al equipo de Diputación Provincial, para, a partir de las ocho y media, ser el Caja Postal el que se enfrente al Uney, líder de la 2ª División. El jueves día 29 a partir de las siete de la tarde se disputará el tercer cuarto puesto entre los equipos que perdieron el día anterior y a partir de las ocho y media se disputará la Gran Final a la que deben llegar al menos te-

óricamente los equipos del Caja Postal y Comercial Plaza, dado que son ahora mismo los de superior categoría.

Dirigirán los encuentros los colegiados alcarreños señores Fernández Menchón y Manso Moreno y será juez de mesa y cronometrador, D. José Alberto Ruiz Lozano.

En el I TROFEO NAVIDAD DE FUTBOL-SALA, están son las:

### BASES DE COMPETICION

1. Se jugará con arreglo al Reglamento vigente de la Federación Española de Fútbol-Sala.

2. La duración de los encuentros será de 40 minutos, a reloj parado, con diez minutos de descanso y cambios libres.

3. En la jornada semifinal, y caso de terminar los encuentros con empate en el marcador, se procederá al lanzamiento de penas máximas, como se detalla en el Reglamento de la FEFS. Este mismo procedimiento se llevaría a efecto en el partido valedero para el tercer y cuarto puestos, mientras que, en la final, se jugaría, previamente, una prórroga de diez minutos, dividida en dos tiempos de 5 cada uno y, caso de persistir la igualdad, se lanzarían las mencionadas tandas de penas máximas.

4. Se otorgará un trofeo para cada uno de los participantes, según resulte la clasificación final, así como al "Mejor Jugador del Torneo" y otro al máximo goleador, siendo aquél elegido por votación entre los delegados de los cuatro conjuntos.

## LA SELECCION ESPAÑOLA, AGLUTINO

Y se consiguió llegar al Parque de los Príncipes. Cuando todo parecía que la imposibilidad material era el obstáculo insalvable, un gol cada ocho minutos, la selección de Miguel Muñoz, lo consiguió y consiguió no sólo marcar once tantos a Bonello -"a mí no me meten diez goles seguro"- sino doce porque Demanuele incluso se permitía el lujo de hacer uno a Buyo, que estaba más pendiente del ataque de su conjunto que de la defensa de su marco. Pero además, y por si no fuera bastante la docena de goles, es que el árbitro señor Goksel, turco, juez de la contienda, se dejó en la manga otro penalty, amén del fallado por Señor, y pitó falta en el treceavo gol español, en el de Gordillo, que tenía cuando menos sus más y sus menos e hizo así posible el que el "techo" de goles españoles no se subiera en el lintón. Fue crucial ese tiempo del minuto 56 al 65 en el que se pasó del 5-1 al 8-1. Luego no había más que apretar un poco, porque tiempo había.

Y así, se consiguió y se consiguió con ganas con hechuras de ataque, con el juego español alegre de todos para todos, y acorralando al enemigo en su parcela. Malta no pudo más, aguantó mientras quedaron fuerzas, pero enfrente había once jugadores con ganas de llegar a París, con ganas de rizar el rizo de la dificultad con ganas de que su gesta tuviera eco, y un día antes de la Lotería, dijeron el gordo, a la afición española al fútbol, y uno diría que a muchos españoles, sean o no, gente del fútbol, porque el miércoles se había hecho un reto histórico al deporte español. El reto estaba ahí, y la mayor parte del aficionado al fútbol, veía sino imposible, cuando menos "muy difícil" de "triple mortal" el superar esa diferencia de once goles.

Se galló un penalty, se encajó un gol, se malograron numerosas ocasiones, pero había que ganar por esa diferencia y se ganó. Se diría que la selección de Malta no era cosa difícil; de acuerdo, lo admitimos, pero no es menos cierto que marcar doce goles es más que difícil y ahí estuvo Santillana, se sigue demostrando que el fichaje del Madrid con más resultado en los últimos quince años, es otro ex-madridista y Pichichi en la última Liga por algo, Rincón, que con sus ocho dianas posibilitaron el camino y el rubio, Maceda, que por... coraje, raza y corazón consiguió dos tantos. Sarabia y Señor, vinieron a completar la docena y el bueno de Bonello, pensando todavía que lo del Benito Villamarín, no habrá sido sino una mala noche de sueño, de "brujas" holandesas, porque esas sí, estás, aún a pesar de trabajar a destajo, no consiguieron impedir que la presencia española en el "mercado común del fútbol" se realizara.

Noche pues de apoteosis. Llamadas, records, palmaditas, ofertas, peticiones de medalla, todo fue muy bonito, en verdad que sí, pero queda en el ambiente una simple duda o al menos a nosotros nos queda así: ¿Se ganó ayer sólo el pasaporte a París, o se ganó algo más, la conciencia de equipo nacional? Porque hacía falta un revulsivo así, se necesitaba un resultado así para apoyar como el campo del Betis apoyó. Si un diez merecen los jugadores, mejor un "doce", otro diez, cuando menos, merece la afición que allí apoyo, entonó, dirigió e incluso invadió el campo en un rasgo más de apoyo a la selección. Y es que cuando hace falta, ni se es del Betis, ni del Sevilla, del Bilbao o de la Real, del Madrid o del Atlético... se es de la Selección Española.

## FUTBOL-SALA

### Los árbitros alcarreños a buen nivel

Los árbitros alcarreños de fútbol-sala siguen dando que hablar allá donde actúan por sus cualidades técnicas y su categoría. En el pasado fin de semana los árbitros alcarreños fueron a Madrid para dirigir encuentros del Maratón Boll que organizaba el Club Arquitectura: José Antonio Ruiz Lozano, dirigió el Arquitectura -Ymca de solera en el fútbol-sala nacional a partir de las

cuatro del viernes y Jaime Manso Moreno, dirigía el Radio Madrid-Autopista. Alberto Pérez Hernández pitó el Pinar Seat -AZ 77 y el sábado por la mañana a partir de las doce Félix Valiente pitó el partido de cuartos de final Arquitectura-EOM.

Ni qué decir tiene que los árbitros alcarreños están cualificados para empresas como esta y ahí están las muestras.

# EL VINO DE CAVA (y II)

Cifñendonos al excelso cava, que es el que más importa porque es el mejor y el más competitivo comercialmente a nivel internacional-, veamos lo que nos dice el maestro Néstor Luján: El cava se obtiene con el método champenoide descubierto por Dom Pérignon. En septiembre u octubre, las uvas vendimiadas se llevan a prensas, de enorme superficie de aplastamiento, para que el mosto corra de prisa sin que se coloree con el escobajo que pudiera haber y sin que adquiera sabor o madera. El mosto obtenido de unos 4.000 kilos de uva (2.600 litros) debe extraerse en un tiempo máximo de dos horas. En grandes cubas o "belones", de 100 litros, reposa diez o doce horas.

Cuando ha decantado pepitas, hollejos, etc., se trasiega a toneles de 205 litros, en los que, con la primera fermentación, se inicia la vinificación. Esta fermentación, que es muy tumultuosa, dura unas tres semanas. Si es una añada excepcional no es preciso mezclarlo con otros vinos de buenas cosechas anteriores. Luego se clarifica, por filtrado o por precipitación con claras de huevo. Llegado marzo o abril, se añaden algunos fermentos naturales que favorecerán la segunda fermentación en la propia botella. Al desdoblarse los azúcares el alcohol y en gas carbónico, se asegura "la alegre espuma del champagne". Los corchos se sujetan con grandes grapas de hierro para ayudar a resistir la altísima presión, de hasta seis atmósferas, que se produce en el interior de la botella.

### OPERACION "DEGUELLO"

Las botellas bajan a las cavas.

Se instalan en pupitres, según diseño de la famosa viuda de Clicquot a comienzos del XIX, con la boca hacia abajo. Allí son "removidas" suavemente para que los residuos que queden vayan depositándose junto al corcho. El "degüello", una operación delicada que realizan habilísimos artesanos, que consiste en quitar el tapón sin permitir que salga gas, sino sólo esos residuos, y volver a corchar. El volumen de vino perdido en el degüello se sustituye con un "licor de dosificación o compensación", compuesto de añadas especialísimas y, quizá, melaza de caña de azúcar. Y sigue la vida del vino en la cava, al menos nueve meses. Solamente cumpliendo todos estos requisitos, cuando usted descorche su vino tendrá el soberano placer de tomarse un cava.

La utilización especialísima de estos vinos, en festejos, conmemoraciones y brindis, no debe hacernos perder de vista el hecho cierto de que el vino de cava es apto para cualquier oportunidad, tanto en un aperitivo como en un almuerzo o un postre.

### ¿CUANDO DEBEMOS TOMAR UN CAVA?

Un "brut" puede acompañar perfectamente todo un acontecimiento gastronómico de principio a final. Somos muchos los partidarios de las formas más secas de estos vinos; si acaso, un semiseco en alguna circunstancia que si es posible obviar, mejor. Para algunos paladares, el dulce acompaña bien en la hora de los postres; pero estas son concesiones irrelevantes, porque lo cierto es que el descubrimiento de Dom Pérignon está pensado para ofrecernos una bebida viva, brillante, luminosa, regocijante, llena de burbujas naturales... y seca.

## PROGRAMACION DE RADIO

### SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.  
0,00: Extra Deportes.  
1,00: Enigmas.  
3,00: De la Noche a la Mañana.

#### DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.  
11,00: Ser-Guadalajara Musical.  
13,00: Aquí...La Radio.  
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,00: Ser-Guadalajara Musical.  
17,00: Cita a las Cinco.  
18,00: Ser Guadalajara Musical.  
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).  
21,30: Grandes entre los Grandes.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
0,30: El Loco de la Colina.  
3,00: De la Noche a la Mañana.  
6,00: El Despertador.  
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

#### SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.  
11,00: Super Baby.  
12,00: Sorteo Lotería Nacional.  
12,45: Pájaro que vuela...  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
16,00: Gran Musical.  
17,00: Ser-Guadalajara Musical.  
19,30: Alcazar 88.6.  
20,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
1,00: Gran Movida.

#### DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.  
12,00: Gran Musical.  
13,00: Ser-Guadalajara Musical.  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: Adios Domingo Adios.  
22,30: Canciones de otro tiempo.

### RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

#### LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas  
10-13: El día por delante (Magazin).  
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).  
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).  
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).  
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).  
15-16: Pjpermint y Rosas.  
16-18: Disco-Track (musical).  
18-20: Su sintonía (musical).  
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).  
20-30,21: Martes a viernes: "LP".  
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).  
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).  
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).  
23-24: Lunes: España ayer.  
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

#### SABADOS

9-18,30: A toda música.  
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).  
21-22: Autobús internacional (en cadena).  
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

#### DOMINGO

9-14: "Hoy Domingo" (magazin).  
14-20: Música y deporte (en cadena).

#### LUNES

20,00-20,30: Informativo.  
20,30-21,00: Lunes Deportivo.  
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.  
22,00-23,00: A mi Manera.  
23,00-24,00: España Ayer.

**Anuncios por palabras**

OFERTA VENDO ALQUILU SE NECESITA SEGURO

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**Tivison**  
Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

**Tivison**  
• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

DE PARTICULAR A PARTICULAR vendo R4-TL. Matrícula GU-1134-C. Kilómetros 37.000. Precio 350.000 pesetas. Tfno: 21 10 32 y 23 11 34.

**TAXIS**

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

**BINGO**

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**OFERTAS**

**Tivison**

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

**SE VENDE 2.º PISO en Azuqueca**

Bien situado, en zona centro. Amplio y muy soleado. Pocos vecinos.  
Teléfono.: 26 06 23

**VALGO 500 PESETAS**

**VARIOS**

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

**VALGO 500 PESETAS**

**Tivison**

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

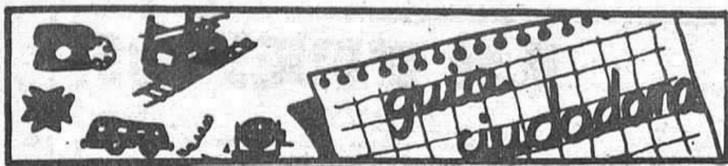
• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

**SE VENDE LOCAL**

de 80 m<sup>2</sup>.  
Virgen de la Soledad, 20  
Teléf.: 22 23 18



# PROGRAMACIONES

Viernes, 23 de diciembre

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

HOY: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.  
MAÑANA: Ildfonso Rodrigo Arribas. Plaza V. Antigua, 7.

## HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 La Pimpinela Escarlata.  
16.25 La Tarde.  
17.00 Esto es increíble.  
18.00 Barrio Sesamo.  
18.30 Las fabulas del bosque verde.  
18.55 Cantinflas.  
19.00 Baloncesto.  
20.30 Telediario.  
21.05 Un, dos, tres.  
22.40 Anillos de oro.  
23.45 Telediario.  
00.05 Barenboim.  
00.30 Testimonio.  
00.35 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.29 Apertura y presentación.  
15.30 La época de las catedrales.  
16.30 Campesinos.  
17.25 Musical Express.  
18.25 En paralelo, los jóvenes.  
19.10 Puesta a punto.  
19.25 Curso de inglés.  
19.40 Teledeporte.  
20.00 Hoy en la 2.  
20.30 La clave.  
00.30 Despedida y Cierre.

## MAÑANA PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.  
10.59 Apertura y presentación.  
11.00 Como lo ves.  
13.00 Concierto.  
14.00 Revista de toros.  
14.30 Mirar un cuadro.  
15.00 Noticias.  
15.35 Los Pitufos. "Las zapatillas de Pitufina".

16.05 Primera Sesión. "Las aventuras de Quintín Durward".  
18.00 Erase una vez... El hombre.  
18.30 El viaje de Charles Darwin.  
19.30 Usted, por ejemplo.  
20.30 Noticias.  
21.00 Mensaje de su Majestad.  
21.15 Largometraje. "Oliver".  
24.00 Misa del Gallo.  
01.00 Despedida y cierre.

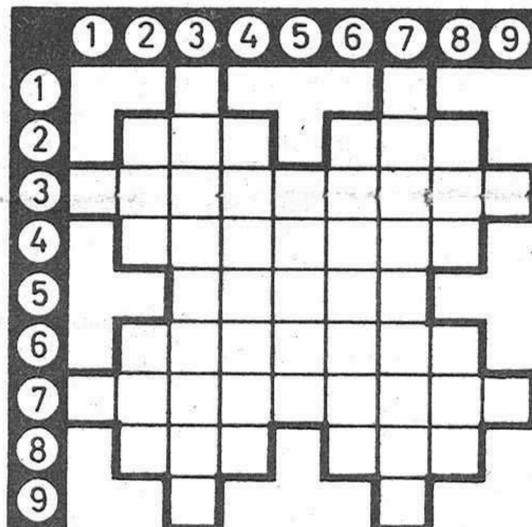
## SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
15.29 Apertura y presentación.  
15.30 La víspera de nuestro tiempo.  
17.00 Retransmisión deportiva.  
19.00 Taller de Teatro. "Pasturets".  
20.00 Ultima frontera.  
21.00 Los gozos y las sombras.  
22.00 Navidad con Richard Clayderman.  
23.00 Teatro Real. "Oratorio de Navidad".  
24.00 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

**HORIZONTALES.—1:** Signatura tipográfica correspondiente al vigésimo pliego de una obra. Cifra romana. **2:** Arbusto de las leguminosas cuyas hojas son purgantes. Hijo de Noé. **3:** Uno de los doce signos del zodiaco. **4:** Obras literarias en que se narra una acción fingida en todo o en parte. **5:** Ajustad o apretad la cintura. **6:** Combinación del silicio con el oxígeno (pl.). **7:** Necios y porfiados. **8:** Artículo determinado (fem.). Moneda del Perú. **9:** Símbolo del rodio. Decimotava consonante del abecedario español.

**VERTICALES.—1:** Símbolo del azufre. Cifra romana. **2:** Apócope. Compuesto de cloro y sodio. **3:** Alegrar, festejar, causar gusto o placer. **4:** Igualar una cosa con otra. **5:** Dad a una cosa un color distinto del que tenía. **6:** Cubierta externa de las flores completas (pl.). **7:** Lugares donde resguardan las embarcaciones para limpiar sus fondos o componerlas. **8:** Adjetivo posesivo. Nota. **9:** Marqués que fue predilecto de Enrique III de Francia. Abreviatura de punto cardinal.



## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

## LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un .....  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con  
fecha: .....

Cheque adjunto núm.: .....

Firma

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE  
BOLETIN A

**LA PRENSA**  
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

EN el mismo se ubicará la Administración Estatal, salvo la delegación de Hacienda

## NUEVO EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL

Durante la rueda de prensa celebrada el miércoles en el Gobierno Civil se trató el tema del nuevo edificio en el que a partir de su construcción se ubicaran las dependencias del Gobierno.

La situación de este nuevo edificio será en el Balconcillo en el cruce con Sanz Vázquez y Avenida del Ejército, en un solar de 3.000 metros cuadrados, con 10.800 metros cuadrados de superficie construable.

El proyecto en el que ha de basarse la construcción es de Gerardo de Mingo que procede de la Dirección General de Arquitectura.

El presupuesto es de 415 millones de pesetas y ya se ha aprobado el proyecto.

La subasta se realizará en el mes de enero, y en este edificio se ubicará el Gobierno Civil, y todas las dependencias del Estado, la Administración General salvo la Delegación de Hacienda. También se pretende meter en el mismo lugar Tráfico y la parte civil de la comisaría.

Al margen de estas delegaciones contará con un auditorium y un salón de actos.

El estudio previo al proyecto contemplaba la oportunidad de instalar estas diligencias en el Gobierno o en Sanidad, pero no cabían todas.

Por lo que se refiere a costes de mantenimiento del edificio está calculado en unos 15 millones de pesetas, mientras que mantener los actuales edificios en los que se ubican las delegaciones y el Gobierno supone 57 millones entre los cuales más de seis se destinan al pago de los alquileres.

La construcción de este edificio estaba previsto hace tres años, aunque actualmente y en base a las modificaciones que han implantado el régimen de las autonomías en base a los servicios múltiples.

El proyecto previsto en primera instancia era de 13.000 metros de construcción, aunque actualmente se han reducido con la supresión de los sótanos.



Eduardo Moreno Díez, Gobernador Civil de Guadalajara quien explicó el tema del nuevo edificio en rueda de prensa.

Se pretende disponer de un servicio de alta seguridad muy moderno, a fin de emplear en esta tarea el mínimo personal posible, así como aprovechar para la calefacción energía solar a fin de ahorrar el 50 por ciento del coste.

Se cuenta para esta realización con un plazo aproximado de año y medio, siendo el plazo límite para el pliego de condiciones de treinta meses, por lo que las previsiones son que de aquí a dos años estará terminado.

Se trata de un edificio piloto para el resto de las provincias y tiene una doble funcionalidad, la de responder a funciones modernas del servicio de administración y determinar la presencia del Estado en cada provincia.

A fin de destinarlo a unos u otros usos

## EL PALACIO DE MENDOZA, OBJETO DE NEGOCIACION ENTRE EDUCACION Y CULTURA

Según anunció recientemente el Gobernador Civil, el Palacio de Mendoza está siendo actualmente objeto de negociaciones entre los Ministerios y direcciones Provinciales de Cultura y Educación, a fin de estudiar cual de los dos tendrá competencia sobre este edificio que está siendo reformado.

Cabe destacar que, a causa de estas negociaciones, no se puede continuar con las obras por el momento, ya que según se destine a unas u otras funciones ha de variar el acondicionamiento de las salas.

Por lo que respecta a presupuestos hay que destacar que de los 200 millones que se programaron para ser empleados en el acondicionamiento de este Palacio se han empleado hasta el momento 80 millones.

Desde otro punto de vista cabe la posibilidad de que el Museo Provincial o la Biblioteca Pública se estableciera en este Palacio en caso de que así se decidieran las negociaciones y en vista de la falta de espacio que hay en el Palacio del Infantado, donde actualmente se ubican los dos organismos mencionados.



## EL DIA DE LAS DESILUSIONES

Ayer se repartió la suerte, así como suena, la caída de las bolitas con su sonito tintineante anunciaba cada uno de los números premiados en la lotería nacional, el gordo, el segundo y el tercero, además de las pedreas y premios de menor importancia.

Media España se encontraba pegada al transistor, con una oreja en los números, bolígrafo en mano y libreta para ir apuntando y no saltarse ninguno, y es que el día en que se realiza la lotería de navidad nadie trabaja como debiera, pendientes, en la mayor parte, de esa remota posibilidad de hacerse millonario así, de repente, sin trabajos ni esfuerzos, sin esperar el paso de los años ni la posibilidad de una situación estable conseguida a través de dar parte de uno mismo.

Y pasa, como tiene que ser, que tras la ilusión de los últimos días llega la desilusión, el comprobar que tu número no coincide apenas en ninguna cifra con la que acaban de dar por la radio o la televisión, que ni siquiera entre las largas listas que se publican en los periódicos está señalada la cifra que tu tienes en la mano. Llega el momento de romper el trozo de papel que con tanta ilusión se compró en su momento y de guardar en el bolsillo el desengaño y las previsiones hechas, la compra de ese piso, de esa televisión, de ese cochecito o el pago de ese viaje.

Hoy es el día de los desilusionados, en la desilusión de todos aquellos que confiaron por unas horas, por que resulta muy bonito, su destino a la mágica caída de unas bolas en un recipiente de cristal, a la voz de unos alumnos de un determinado centro.

Estamos en una de las fechas más amargas de las que hay en el calendario, en la que, por otra parte, se entremezcla con la alegría de esos pocos, poquísimos afortunados.